



*Republica de Colombia*  
*Tribunal Superior de Villavicencio*  
*Sala Civil - Familia*  
*Listado de Estado*

ESTADO No. 52

Fecha: 12/04/2018

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	
50001310300420130051201	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	JUAN CARLOS MENENDEZ BARRETO	CLINICA MARTHA SA.	Auto declara nulidad	11

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES. EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO  
SECRETARIO